

RESOLUCIÓN No. 0316
(11 DE MAYO DE 2021)
“Por medio de la cual se aprueba una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

1.- Que se suscribió Contrato de Interventoría N° 063 del 06 de mayo de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL**, por valor de **\$1.038.941.400,00, DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS** de plazo y cuyo objeto es **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ”**.

2.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.

3.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 21-44-101349794, Anexo 0 expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 10 de mayo de 2021, así:

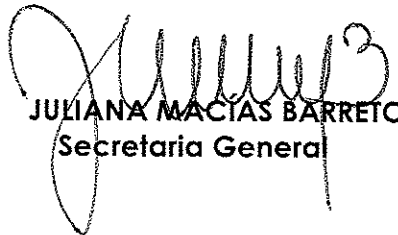
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	06/05/2021	05/06/2022	\$207.788.280,00
Calidad del servicio	06/05/2021	05/12/2022	\$207.788.280,00
Buen manejo y correto inversión del anticipo	06/05/2021	05/06/2022	\$311.682.420,00
Salarios prestaciones sociales e im	06/05/2021	05/12/2024	\$207.788.280,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, No. 21-40-101165079, Anexo 0 expedida por la SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 10 de mayo de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Predios labores y operaciones	06/05/2021	05/12/2022	\$311.682.420,00
Contratistas y subcontratistas	06/05/2021	05/12/2022	\$311.682.420,00
Vehículos propios y no propios	06/05/2021	05/12/2022	\$311.682.420,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.



JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General





POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101349794	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10 05 2021		06 05 2021			00:00	05 12 2024		23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL	IDENTIFICACIÓN NIT:	901.479.007-6
DIRECCIÓN:	CL 73 NRO. 17 - 100	CIUDAD:	IBAGUE, TOLIMA
		TELÉFONO:	3005561508

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO -IBAL S.A. E.SP.	IDENTIFICACIÓN NIT:	800.089.809-6
DIRECCIÓN:	KR 3 NRO. 1 - 04 B. LA POLA	CIUDAD:	IBAGUE, TOLIMA
		TELÉFONO	2618982
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DEL CONTRATO No 0063 DE 6 DE MAYO DE 2021 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS HIDRAULICOS DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DE IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/05/2021	05/06/2022	\$207,788,280.00 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	06/05/2021	05/12/2022	\$207,788,280.00 ✓
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/05/2021	05/06/2022	\$311,682,420.00 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/05/2021	05/12/2024	\$207,788,280.00 ✓

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESPAÑA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	93398180	25.00
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION OBRAS CIVILES LFER SAS	901035959-7	75.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$***2,454,605.00	\$*****20,000.00	\$****470,175.00	\$*****2,944,780.00	\$*****935,047,260.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA MARCELA ALFONSO DUARTE	184323	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101349794

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Planzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101165079		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
10 05 2021		06 05 2021		00:00	05 12 2022		23:59	EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO							
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL						IDENTIFICACIÓN NIT: 901.479.007-6	
DIRECCIÓN: CL 73 NRO. 17 - 100				CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO: 3005561506	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO							
ASEGURADO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO -IBAL S.A. E.S.P.						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6	
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04 B. LA POLA				CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA		TELÉFONO 2618982	
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL				ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No 0063 DE 6 DE MAYO DE 2021 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS HIDRAULICOS DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DE IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	06/05/2021	05/12/2022	\$311,682,420.00 /	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	06/05/2021	05/12/2022	\$311,682,420.00 /	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	06/05/2021	05/12/2022	\$311,682,420.00 /	

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESPAÑA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	93398180	25.00
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION OBRAS CIVILES LFER SAS	901035959-7	75.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****1,233,920.00	\$ *****20,000.00	\$ *****238,244.00	\$ *****1,492,165.00	\$ *****311,682,420.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA MARCELA ALFONSO DUARTE	184323	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

[Firma Tomador]

21-40-101165079

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas




FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LEGALIZACIÓN CONT 063-21 CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL.



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-05-13 07:51

-  483 -RP Cont 063-21 - CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL.pdf (~202 KB)
-  PAGO ESTAMPILLAS CONT 063-21 CONSORCIO INTERVENTORÍA IBAL.pdf (~1,1 MB)
-  RESOLUCION Y PÓLIZAS CONT 063-21 CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL.pdf (~261 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA TRÁMITES RESPECTIVOS